



**Propuestas Políticas**  
**Presidente de la República**

**Funciones:**

Dirige la administración nacional como cabeza del Órgano Ejecutivo, coordinando la labor de los establecimientos públicos y vela por el orden público, así como el bienestar y desarrollo del país.

El Presidente de la República tiene atribuciones como las de nombrar y separar a los Ministros de Estado, presentar un mensaje sobre los asuntos de la administración al inicio de cada legislatura, y objetar los proyectos de Ley por inexecutable o improcedentes. En conjunción con un Ministro de Estado, puede sancionar y promulgar las leyes, velando por su cumplimiento, así como nombrar a los Gobernadores, jefes de entidades autónomas y Director de la Policía Nacional, entre otras atribuciones contenidas en la Constitución.

*Artículos 175, 176, 183, 184, 186 de la Constitución Política de la República, entre otras referencias.*

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

**Propuestas:**

**Plan de Gobierno del Candidato Presidencial Olmedo Guillén por el  
Partido Cambio Democrático.**

***“Creo en la política que resuelve los problemas de las mayorías, sin  
destruir a las minorías productivas”***— Olmedo Guillén.

Al conocer de primera mano, el trabajo duro, el éxito empresarial, la inseguridad, las enseñanzas de los errores y tomando en cuenta la sugerencia de conocedores en cada tema, nos atrevemos a presentar el siguiente plan de gobierno con soluciones reales y efectivas para que nuestro País se encamine en el sueño de todo los buenos Panameños:

- 1. Salud, Seguro Social**
- 2. Educación**
- 3. Desempleo**
- 4. Infraestructuras Públicas**
- 5. Modernización de los Servicios Públicos**
- 6. Incentivo del deporte de forma equitativa**
- 7. Promover cambios constitucionales**
- 8. Eliminación de la corrupción**
- 9. Seguridad**
- 10. Asamblea Nacional**
- 11. Promover y activar el turismo y la cultura**
- 12. Medio ambiente y energía**
- 13. Compromisos especiales con Colón**
- 14. Resolver el problema de falta de agua potable y fluido eléctrico**

## **1. SALUD, SEGURO SOCIAL**

Un enfoque en mejorar la calidad y la disparidad en la atención médica, así como en la promoción de un estilo de vida saludable y la prevención de enfermedades a través de políticas de educación en salud, programas de nutrición y acceso a servicios de salud asequibles, será parte integral de todas las decisiones que se tomen a futuro en nuestro gobierno.

La génesis de la corrupción y por lo cual se produce el alto costo de los medicamentos y el mal servicio que se da en estos momentos, tanto en la Caja del Seguro Social, cómo en la entidad del Ministerio de Salud, está en la Junta Directiva de la Caja del Seguro Social. Una de las primeras leyes que vamos a impulsar ante la Asamblea de Diputados es modificar la escogencia de la junta directiva, para que la misma sea más representativa y con menos tiempo de permanencia en la misma. Hay que revisar de forma objetiva los diferentes programas de la Caja del Seguro Social y buscar un equilibrio dentro de los mismos.

Establecer un área en donde se estudie formalmente la inversión de parte de los dineros del Seguro Social, en proyectos que sean de mediano retorno para garantizar ganancias que a lo largo del tiempo compensen las pérdidas actuales y ayuden mantener los programas vigentes.

## **2. EDUCACIÓN**

Mejorar la calidad de la educación, fomentando la inclusión y la igualdad de oportunidades, en la promoción de una educación más práctica y moderna para preparar a los estudiantes para el mundo laboral.

Es clave verificar el Presupuesto de Funcionamiento y el de Inversión para definir la estrategia educativa del país.

Hacer una revisión del programa educativo con plena participación de educadores y de los padres de familia para definir el plan operativo educacional del país, garantizando un compromiso de todos para el cambio de acuerdo a las necesidades profesionales y de esa forma disminuir el desempleo.

Es vital que se implementen las herramientas tecnológicas de manera eficaz y adecuada para accesos a áreas remotas y como centro de consultas y actualización en línea para estudiantes y personal docente.

Le daremos un enfoque a la educación encaminado a que nuestros estudiantes cuenten con las herramientas y el conocimiento necesario para lograr ser emprendedores y crear sus propios negocios.

Debemos acabar con la mentalidad del servilismo y juega vivo en nuestros estudiantes, esto lo podemos lograr si hay educadores comprometidos a estimular las buenas costumbres, basados en modelos morales claramente definidos en nuestra Constitución Política.

### **3. DESEMPLEO:**

Trabajaremos con el Sistema de Información Geográfica, para establecer la base de datos necesaria que permita ordenar toda la información de los puestos de trabajo y necesidades de cada sector del país, esto es primordial para combatir el desempleo de manera efectiva. Al mismo tiempo, la ubicación de empresas con necesidades laborales, ya que esto nos va a permitir elaborar un Plan Estratégico de Empleos. Todo lo anterior correlacionado directamente con los

planteles educativos y así elaborar el entrenamiento y docencia necesaria para llenar los puestos de trabajo y de las carreras que verdaderamente sean las requeridas para el progreso del país.

En conjunto con esta estrategia se debe trabajar en la creación de pequeñas y medianas empresas para progresivamente crear puestos de trabajo y líderes en sus puestos de trabajo. Esta dualidad empresarial permitirá tener un crecimiento cónsono con las necesidades del país, al mismo tiempo del desarrollo por provincia o comarcas, evitando la emigración interna de las personas de sus áreas de residencia en la que se debe desarrollar un entorno familiar apropiado que estimule la creación de familias felices.

#### **4. INFRAESTURAS PÚBLICAS**

Panamá tiene el primer lugar de América y El Caribe en términos de calidad de infraestructura de transporte ferroviario. La infraestructura vial está constituida por la Carretera Panamericana, el Corredor Norte y Sur de Panamá, Colón y las vías transversales que conectan las principales zonas urbanas.

En estos momentos tenemos estos proyectos en desarrollo:

- AMPLIACIÓN DEL PUENTE DE LAS AMÉRICAS
- AMPLIACIÓN DEL TRAMO LAS AMÉRICAS-ARRAJÁN DE LA CARRETERA PANAMERICANA.
- ENSANCHAMIENTO DE LA CARRETERA A VACAMONTE.
- CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA PUERTO VACAMONTE-EL CHUMICAL-VERACRUZ.

Panamá posee un conjunto de infraestructuras logísticas bien entrelazadas como puertos, aeropuertos, zonas económicas especiales y carreteras principales que convierten al país en un importante hub para el comercio regional e internacional.

El Ministerio de obras Públicas tiene el deber de dar un excelente servicio a nuestro país. ¿Los estará cumpliendo?

Por supuesto que no, con mucha preocupación vemos como miles de panameños sufren a diario los grandes tranques, el mal estado de las carreteras, la mala planificación en las rutas secundarias, etc. esto produce una frustración por el deterioro constante de sus vehículos, el estrés de no poder llegar a tiempo a los sitios de destino y las grandes pérdidas económicas al comercio y al usuario de estas.

Este gobierno ha sido incapaz de resolver este y muchos otros problemas, por lo que será una prioridad de nuestro gobierno realizar las investigaciones necesarias y determinar quienes son los responsables de la mala calidad y el mal planeamiento de nuestras carreteras.

En el libro Visión 2020 se plantearon una serie de macroproyectos que pondrían al país verdaderamente superágil en su estructura, valdría la pena revisar que tenemos pendientes como país en ese aspecto.

## **5. MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Los servicios públicos como la fiscalización de la competencia desleal, la adquisición y solicitudes de permiso para obtener algunos tipos de licencia han

sido burocratizados, produciendo una gran frustración al inversionista local y al inversionista extranjero.

Al modernizar y digitalizar procesos con métodos de autorización y controles auditables podremos frenar el juego vivo, que logra agilizar trámites mediante influencias, así como también recuperar la credibilidad de las instituciones públicas fomentando la transparencia real de los procesos.

#### **6. INCENTIVO DEL DEPORTE EN FORMA EQUITATIVA:**

Desarrollaremos una Ciudad Deportiva en Colón (cuna de excelentes atletas) partiendo de los estándares que tenemos en Juan Díaz (ciudad deportiva), como política de Estado, cada administración regional puede edificar una, las cuales serán planificadas y diseñadas conforme a perfiles deportivos de cada provincia.

Con esta iniciativa, aunado a hacerle justicia a nuestros deportistas, nos enfocamos como país para proponernos, por ejemplo, como sede de Juegos Olímpicos y Mundiales; y con ello, todo el desarrollo económico que generaría la actividad turística que permea las aerolíneas, hostelería, comercio, sitios históricos, canal y demás beneficiarios incluyendo la actividad económica informal.

#### **7. PROMOVER LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES:**

Haremos un gran llamado de todas las fuerzas vivas de nuestro país para lograr un consenso y cambiar las normas constitucionales que más afectan a la población vulnerable y más necesitada

Le daremos prioridad al Órgano Judicial no solo en las reformas constitucionales, sino en dotarlos de los recursos económicos para que puedan realizar una justicia rápida, justa y expedita.

## **8. ELIMINAR CORRUPCIÓN**

Somos fiel creyente que la corrupción debe ser combatida de abajo hacia arriba, si logramos que en las próximas elecciones sean elegidos Concejales, Representantes, Alcaldes y Diputados que reflejen un liderazgo basado en el bien común, dispuestos a combatir la corrupción, siendo ellos un ejemplo de orgullo para nuestra sociedad, estoy seguro de que ejecutaremos un excelente gobierno erradicando uno de los peores males que hay actualmente en este gobierno.

Nosotros queremos lograr la descentralización del estado y la creación de los gobiernos locales de manera ordenada en todos los corregimientos de la República de Panamá. Dentro de cada corregimiento existen las urbanizaciones, PH, barriadas, caseríos que permiten la mayor organización y la verdadera necesidad de cada área específicamente dentro de la geografía nacional. Para que esta organización se dé a través de todos en cuanto a todo el territorio nacional, creando diversas juntas de desarrollo local que van a estar dentro de cada corregimiento.

Una vez que ya se tiene esto empieza el trabajo de capacitación de acuerdo con la ley de descentralización del estado y la metodología con que cada junta de desarrollo local va a trabajar, para presentar los proyectos prioritarios de cada comunidad y alimentar el presupuesto general del estado, la cual estaría basada en la realidad de las necesidades de las comunidades.

## **9. SEGURIDAD**

Realizar una reingeniería para reorganización y reorientación de los estamentos de seguridad para un uso más efectivo de los recursos y pie de fuerza para combatir la corrupción institucional, el crimen organizado y narcotráfico dentro y fuera de la institución.

Enfoque en la protección de la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la mejora del sistema de justicia, incluyendo la lucha contra la corrupción y la promoción de la igualdad ante la ley.

El problema de las pandillas será analizado desde la perspectiva de la rehabilitación e integración a la sociedad, pero aremos un estudio exhaustivo de las penas que en estos momentos se les aplica.

## **10. ASAMBLEANACIONAL**

El rol de la asamblea se ha perdido rotundamente en los últimos 15 años, enfocándose más en el bien de los propios diputados que en las necesidades reales de nuestro pueblo.

En plena pandemia se aumentaron a más de 150 millones su presupuesto reflejando claramente que son sus propias necesidades lo que les preocupa a la gran mayoría de los diputados.

Proponemos la revisión completa del presupuesto de la asamblea y cómo meta llegar a la disminución de un 30% de ese presupuesto actual de funcionamiento.

## **11. PROMOVER Y ACTIVAR EL TURISMO Y LA CULTURA**

El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos y empleo de numerosos países. Como ejemplos importantes tenemos a República Dominicana, México y nuestros vecinos de Costa Rica. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.

Lo más lógico sería empezar fortaleciendo el turismo mediante una política real de aseo, seguridad y educación orientada al servicio. Un fondo para limpieza de las ciudades es necesario, donde se involucren a las comunidades locales creando plazas de trabajo. Además, es importante crear un programa de capacitación continua para los agentes de seguridad y policías donde se brinden cursos de inglés gratuitos. El turismo representa una entrada económica importante, además de que permea a todas las capas de la sociedad, por lo que es necesario además del Canal, la Banca, y el turismo de compras, promover los programas culturales y las costumbres folklóricas de cada región en el país, tanto para nacionales como extranjeros.

## **12. MEDIOAMBIENTE Y ENERGÍA**

Un enfoque dirigido a la reducción de la huella de carbono y en la promoción de la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales a través de políticas de energías renovables, reducción de residuos, conservación de la biodiversidad y mejora de la calidad del aire y del agua.

### **13. COMPROMISOS ESPECIALES CON COLÓN**

Existe un serio compromiso con la Provincia de Colón de que el futuro gabinete con mi persona se mude un tiempo a vivir a la ciudad de Colón, para atender de primera mano las necesidades de la provincia y resolverlas directamente.

### **14. RESOLVER EL PROBLEMA DE FALTA DE AGUA POTABLE Y FLUIDO ELÉCTRICO**

La incapacidad de este gobierno para resolver el problema de la falta de agua ya llega a niveles insostenibles, lo que produce a diario cierre de calles y una total frustración de la población en general, hay barriadas completas que no les llega el suministro del vital líquido y tenemos que de forma sistemática, pero muy bien organizada resolver este grave problema, se asignaran los fondos necesarios y el personal idóneo para resolver el mismo.

En cuanto al problema del fluido eléctrico, se revisara de forma integral la ley que regula la materia y haremos de forma expedita que las empresas responsables paguen por los daños causados por su irresponsabilidad en el buen desempeño del servicio que deben prestar.

Hay quejas de que la facturación del consumo eléctrico está siendo realizada de forma fraudulenta y el proceso de reclamo es sumamente costoso para el usuario, por lo que también dentro del paquete de reformas a la ley se propondrá un proceso abreviado y gratuito para el usuario dándole la prueba de la carga de su inocencia a la compañía que suministra el servicio.

### **OLMEDO GUILLEN**

#### **PRE-CANDIDATO PRESIDENCIAL PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO**